

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE ARAUCA

PONE EN CONOCIMIENTO

Arauca, (Arauca) a los veintiún (21) días del mes de junio de 2022, siendo la hora de las ocho (8:00) de la mañana, se PONE EN CONOCIMIENTO de las partes la respuesta emitida el 7 de junio de esta anualidad por la Superintendencia de Notariado y Registro mediante la cual informa los datos de la Notaria Única de Cubara-Boyacá (fls 86 a 91 cdno ppal N° 2), conforme a lo ordenado en la audiencia del 14 de junio de 2022, por el término de cinco (5) días, para que si lo desean se pronuncien sobre su contenido.

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	INICIA	VENCE	OBSERVACIONES
EJECUTIVO HIPOTECARIO. 1978-00746-00.	INCORA HOY AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS	JESUS ANIBAL VANEGAS	22/06/2022	29/06/2022	RESPUESTA EMITIDA EL 7 DE JUNIO DE ESTA ANUALIDAD POR LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO (Fls 86 a 91 cdno ppal N° 2).

Se desfija a la hora de las cinco (5:00) de la tarde del día veintiuno (21) de junio de 2022.

KELLY AYARÍTH RINCÓN JAIMES
Secretaria